



CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

Medellín, 24 de febrero de 2016

**CONSEJO DIRECTIVO
CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL
REUNIÓN 271**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum

Asistentes:

- Francisco Molina Pérez, Representante del Presidente, Vicerrector de Investigación
- Jairo León Zapata Martínez, Director Corporación Académica Ambiental, Secretario
- Daniel Andrés La Rotta Forero, Representante de la Vicerrectoría de Extensión
- Lady Carolina Mendoza Zapata, Representante de los Estudiantes

Invitados:

- Paula Andrea Urán Carmona, Coordinadora de Investigación y Docencia
- Paula Andrea Quiceno Cuartas, Coordinadora General de Posgrado
- Adriana Milena Bermúdez Cardona, Coordinadora Programas Área de Turismo
- Andrea Echeverry Zuleta, Coordinadora de Extensión

2. Lectura y aprobación de las Actas anteriores
Se hace lectura del acta 269. Se aprueba.

3. Informe del Director

Plan de acción 2016-2018

Objetivo Estratégico 1.
Promover la formación
humanista, científica, artística
y deportiva de la comunidad
universitaria

Proyecto de formación
académica, humanística y
científica de profesionales con
sentido ético.

Programa de desarrollo de la
comunidad universitaria.

Programa de Formación,
consolidación y acción conjunta
de comunidad académica con
otras naciones y sociedades.

Objetivos Estratégicos

2. Mejorar los procesos de admisión,
permanencia y graduación en
pregrado y posgrado

• Programa de Permanencia, Reducción del
Abandono y Graduación.

4. Proyectar la investigación con
estándares internacionales para el
beneficio de la sociedad

• Proyecto de Mejora del Desempeño del Sistema
Universitario de Investigación.

6. Cualificar las formas de relación
entre la Universidad y la sociedad

• Programa de Fortalecimiento de la Relación
Universidad - Sociedad - Empresa - Estado

6. Cualificar las formas de relación
entre la Universidad y la sociedad

• Programa de Egresados Corporación Académica
Ambiental

De País en País

Holanda, país invitado 2016

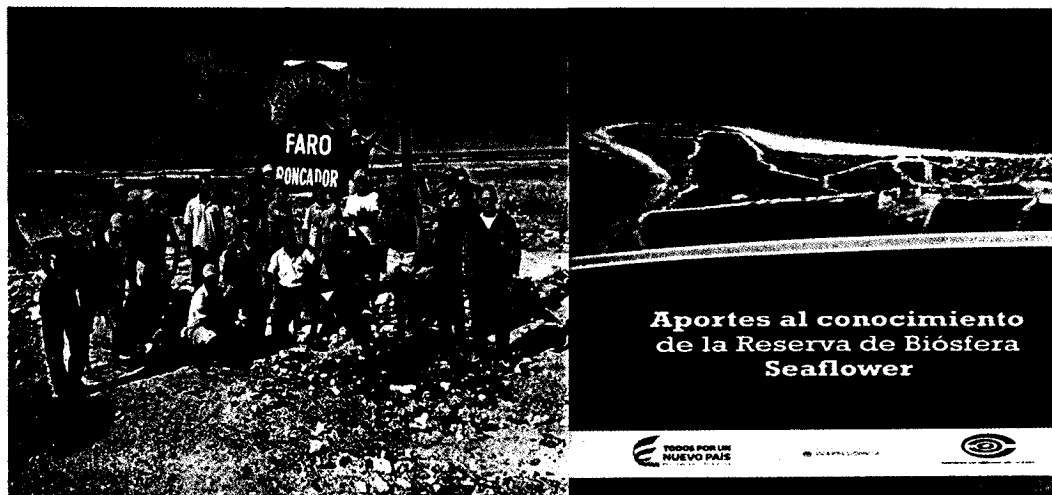


Además, al ser un evento de ciudad, muchas de las actividades contempladas en la agenda académica, científica y cultural se desplazarán del campus principal de la Universidad de Antioquia a otras universidades de la ciudad y entidades gubernamentales, culturales y empresariales. También se llevará el programa nuevamente a algunas de las seccionales de la Universidad en las subregiones antioqueñas.

Existe un especial interés de la Embajada de Holanda en Colombia de trabajar con las diferentes subregiones del departamento de Antioquia, por lo que han encontrado en la Universidad y en el programa De País en País unos aliados estratégicos para lograr este fin. Por ejemplo, se han planteado temas específicos para algunas subregiones, como es el caso de Urabá con producción sostenible, aguas residuales y potables, y posconflicto; así como en la región del Bajo Cauca con la recuperación de las zonas mineras.

Proyecto Seaflower

- Cayo Roncador Septiembre 29 – Octubre 6 de 2015
- Proyecto: “Comparación de la diversidad ecológica y funcional de macroalgas, poliquetos, decápodos y larvas de bivalvos entre Isla Fuerte y Cayo Roncador, Caribe colombiano”.
- Cayo Serrana, (agosto-septiembre 2016)



- “Efectos del cambio climático sobre la distribución batimétrica de invertebrados comparando la región tropical y la Antártica”
- 3 profesores a la II Expedición Científica de Colombia a la Antártica “Almirante Lemaître”- Verano Austral 2015-2016.



4. Informe de la Coordinadora de Investigación y docencia

4.1 Investigación

Proyectos que presentan novedad

Proyecto de Investigación	Investigador Principal	SOLICITUD
Caracterización de consorcios microbianos por pcr en tiempo real, en tratamiento de aguas residuales con colorantes, usando humedales construidos, Rionegro-Antioquia, 2013-2014	Ruth Marina Agudelo	Cierre proyecto Artículo aprobado con modificaciones menores Cumplimiento de compromisos Informe final Se sugiere plazo para cumplir con compromisos
Desarrollo productivo y tecnológico del sector acuícola y pesquero del programa de investigación departamento de Antioquia	Jenny leal	Inscripción acta de inicio, acuerdo de propiedad intelectual 7 componentes / 6.349,132,549



CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

El Consejo Directivo **aprueba**.

4.2 Docencia Posgrados



ACUERDO ACADÉMICO 493
3 de diciembre de 2015

Por el cual se regulan los criterios y requisitos de **COMPETENCIA EN LENGUA EXTRANJERA Y SEGUNDA LENGUA** para los estudiantes de especializaciones médico-quirúrgicas y clínicas, maestrías y doctorados de la Universidad de Antioquia

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 y por los literales a, b y g del artículo 37 del Estatuto General, y

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Definir para los aspirantes y estudiantes de especializaciones médico-quirúrgicas y clínicas, maestrías y doctorados, en cumplimiento del requisito de lengua extranjera o segunda lengua, la obligatoriedad de acreditar la competencia respectiva así:

EN ESPECIALIZACIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CLÍNICAS: competencia lectora y auditiva en inglés, equivalente a lo descrito para la escala B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

MAESTRÍAS: competencia lectora en un nivel equivalente a lo descrito para la escala B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

EN DOCTORADOS: competencia comunicativa en un nivel equivalente a lo descrito para la escala B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

ARTÍCULO 2. Es competencia del Consejo de Facultad, Escuela, Instituto o Corporación encargado de la administración del respectivo programa de posgrado determinar cuándo se acreditará este requisito, que puede ser: **EN EL PROCESO DE ADMISIÓN**, al momento de la admisión del aspirante, para la graduación del estudiante, o un momento diferente durante el desarrollo del plan de estudios.

El Consejo de Facultad, Escuela, Instituto o Corporación determinará las lenguas extranjeras sobre las cuales se debe acreditar la competencia exigida de acuerdo al nivel de formación, pudiendo recaer esta determinación en alguna de las siguientes opciones: inglés, francés, italiano, alemán y portugués.

**Solicitudes avaladas por el
Comité de posgrados 130 de 22 de febrero de 2016
Docente cursos maestría 2016-1**

- Maestrías en Ciencias Ambientales, Biotecnología y Ciencias del mar: requisito para grado b1
- Doctorado interinstitucional ciencias del mar: continuar con exigencia del requisito de competencia lectora según los acuerdos interinstitucionales que se definan en los Comités del Doctorado en Ciencias del Mar. Certificación: para admisión.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

Programa	Código	Docente
MCA Medellín 6ª Cohorte	Ciencias Ambientales III	Helena Pérez Garcés Ingeniera Ambiental, MSc C Amb
	Seminario III	Paula Quiceno Cuartas Bióloga, Dra Biología – CAA-
	Investigación II	Lizette Quan Bióloga, Dra. Biología
	Tópicos Especiales II	Asesor/Estudiante

**SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

"Mejoramiento del desempeño ambiental y energético de la vivienda de interés prioritario en Medellín, a través del uso de materiales de construcción modificados"

GLORIA RESTREPO ZAPATA

Viernes 26 de febrero de 2016
Hora: 1:00 pm
AULA 302 - SEDE POSGRADO
GUAYABAL

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

Mejoramiento del desempeño ambiental y energético de la vivienda de interés prioritario en Medellín, a través del uso de materiales de construcción modificados

Por: Gloria Restrepo

El Consejo Directivo aprueba.

4.3 Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Mar (DICM)

Solicitudes avaladas por el Comité de posgrados 130 de 22 de febrero de 2016

Apertura 6ª cohorte del DICM, 2016-2

Autoevaluación avalada por el comité de posgrados

Grupo de investigación	de	Línea	Profesores responsables
GISMAC		Biodiversidad y Conservación de ecosistemas marinos y costeros. Tema: Ecología de organismos marinos	Paula Andrea Quiceno, Jenny Leal Flórez.

Evento	Fechas según Calendario de Posgrados 2016
Pago de derechos de inscripción	En una entidad bancaria y pago en línea a partir del 1 de marzo hasta el 31 de mayo de 2016.
Inscripción vía Web, recepción de documentación y revisión de cumplimiento de términos de la convocatoria	Desde el 1 de marzo hasta el 2 de junio de 2016. Ingresar a www.udea.edu.co Recepción de documentación impresa por correo certificado enviado a la Ventanilla Única, ubicada en Calle 70 No. 52-21, Medellín, o entregada directamente en la Corporación Académica Ambiental, oficina 22-146, en sobre dirigido al programa de Doctorado en Ciencias del Mar, o en forma digital a través del portal (www.udea.edu.co)
Certificación u homologación de competencia en una lengua extranjera	Si no cuenta con este requisito, puede realizar inscripción para examen en las fechas que programe la Escuela de Idiomas. Tel: 2195790 http://idiomas.udea.edu.co Ingresando a Sección Servicios
Proceso de selección (examen de conocimientos, valoración de hoja de vida y sustentación oral pre-propuesta de tesis doctoral)	Del 7 al 16 de junio de 2016
Entrega de resultados a admisiones y registro	Del 14 al 23 de junio de 2016
Resolución de admitidos	Del 17 al 30 de junio de 2016
Publicación de resultados	30 de junio de 2016
Generación de liquidación de matrículas	A partir del 22 de junio de 2016
Matrículas	14 y 15 de julio de 2016
Iniciación de clases	La que defina el Comité Interinstitucional de Seguimiento
Finalización de clases	La que defina el Comité Interinstitucional de Seguimiento

Resultados más relevantes de la autoevaluación 2015-1 y 2015-2

Fortalezas:

- Interacción con profesionales de distintas disciplinas dentro de las ciencias marinas durante sus estudios
- Aprendizaje con los mejores investigadores en cada disciplina de las ciencias marinas provenientes de diferentes instituciones del país
- Interacción con profesores extranjeros de excelente calidad académica (e.g. de Alemania, Brasil, otros) a través de los convenios de cada universidad y del CEMARIN
- Uso del idioma inglés tanto escrito como hablado con lo cual se preparan para la interacción internacional
- Oportunidad de hacer la pasantía en instituciones extranjeras de excelente calidad académica en Alemania, Brasil y otros países

Resultados más relevantes de la autoevaluación 2015-1 y 2015-2

Debilidades:

- El nivel del inglés hablado y escrito sigue siendo una dificultad para algunos aspirantes y estudiantes.
- Número insuficiente de docentes de tiempo completo con dedicación al programa en su plan de trabajo, lo cual eleva los costos de docencia
- Demora en los procesos académico-administrativos del programa por la novedad que implica en los procesos la particularidad de ser interinstitucional y los procesos con las entidades de becas externas. Este es un programa nuevo y único en el país.
- Es conveniente una mayor involucración de los grupos de investigación responsables de las tesis de los estudiantes en las actividades extracurriculares del programa.
- Aunque nuestros estudiantes y egresados siempre se invitan a todos los eventos académicos en el área de ciencias del mar que realiza la unidad académica y el grupo de investigación que los avala, ellos manifiestan necesidad de mayor interacción con los demás compañeros del doctorado.

Resultados más relevantes de la autoevaluación 2015-1 y 2015-2

Acciones de mejora:

- Ya se han designado cuatro plazas de docencia ocasional y una de planta (Coordinadora del Doctorado) para los programas de Ciencias del Mar con sede en Turbo y se han priorizado perfiles con Doctorado (tres de ellas).
- Se ha incrementado el énfasis en la importancia del idioma inglés en la información sobre el programa y en los programas de pregrado y posgrado de la Corporación. En los programas de pregrado se están incluyendo varios niveles de inglés como parte de sus planes de estudio.

- Con el tiempo hemos ido ganando experiencia en el manejo de los procesos académico-administrativos de un programa en el que todo es nuevo y es único en el país, y por ende no tenemos referentes de los cuales aprender. Hemos aprendido también de la interacción que promueve el programa con otras unidades académicas y otras universidades.
- Se tendrá una mayor interacción de la Coordinación con los Directores de Tesis y de los grupos que apoyan el Doctorado para involucrarlos más en las actividades extracurriculares del programa.
- Realizar por lo menos un encuentro anual de estudiantes del programa en la Universidad de Antioquia. Cabe anotar que ellos se encuentran distribuidos en Medellín, Quibdó y Urabá, por lo cual no es logísticamente fácil para ellos participar de actividades que los convoquen a un mismo sitio, así que haremos uso de las TICs.

Resultados más relevantes de la autoevaluación 2015-1 y 2015-2

Encuesta de satisfacción enviada a los cinco estudiantes activos durante los semestres 2015-1 y 2. Respondieron tres de ellos.

Aspecto del programa / Nivel	Promedio
1. Nivel académico de los docentes	5
2. Formación investigativa	5
3. Plan de estudios	4
4. Estrategias pedagógicas usadas por los docentes	4
5. Infraestructura del programa	4
6. Gestión administrativa de las dependencias académicas involucradas con el programa	5
7. Recursos didácticos usados por los docentes y el programa	4
8. Entorno Institucional	3*
9. Mecanismo de evaluación académica	4

5= muy alto; 4= alto; 3= medio; 2= bajo; 1= ninguno

* Se debe tener en cuenta para este resultado que el entorno institucional después del primer semestre depende en gran parte de la capacidad logística del grupo que avala al estudiante y de su interacción con él.

El Consejo Directivo **aprueba**.

5. Informe de la Coordinadora de Programas de Pregrado

Examen de admisión Acuerdo Académico 480

- Discusión sobre prueba específica
- Doble o segunda opción
- Ponderación de las pruebas

	Cupos				Inscritos				Admitidos				Puntaje de corte	Nivel cero Opción 1	Nivel cero Opción 2		
	Regulares	Indígenas	Negritudes	Total	Opción 1	Opción 2	Indígenas	Negritudes	Opción 1	Opción 2	Total Admitidos	Regulares				Indígenas	Negritudes
OCE	40	2	2	44	52	79	0	4	3	2	5	4	0	1	50,246	16	29
EZC	40	2	2	44	75	53	0	4	5	2	7	5	0	2	52,285	27	16
ING	35	2	2	39	91	115	0	13	25	9	34	32	0	2	50,337	41	62

Unidad Académica	Nombre programa	Prog	Sede	Prueba Especifica				Opción		Ponderación			Argumentos y observaciones
				Humanidades	Biología	Matemáticas	Doble 2a	Ninguna	Prueba específica	Competencia lectora	Razonamiento lógico		
	ECOL ZONAS COSTERAS-TURBO	950	TURBO										
	GEST ECOL Y TURISMO-TURBO	922	TURBO										
	GEST ECOL-TURISMO-ANDES	924	ANDES										
	GEST ECOL-TURISMO-CORPO CAUCASI	923	CAUCASIA										
	RACIÓN GEST ECOL-ACADÉ TURISMO-CM VIB MICA	921	CARMENVI										
	OCEANOGRAFÍA - AMBIE TURBO	925	TURBO										
	TEC ECOLOG Y TURISM-ANDES	920	ANDES										
	TEC ECOLOG Y TURISM-ANDES	952	ANDES										
	TEC ECOLOG-TURISM-YARUMAL	941	YARUMAL										
	TEC ECOL-TURISM- S FE ANT	953	STAFEANT										



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1 8 0 3

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

- **Solicitud de exención de posgrados**

VICENTE GARCÍA PEREZ

Administrador de Empresas Turísticas

Curso: Promoción Turística y Producto Turístico

Programa: Tecnología en Ecología y Turismo y Gestión en Ecología y Turismo

ASESORES DE TRABAJO DE GRADO (OCEANOGRAFÍA Y EZC)

Carlos Brand: Ecólogo de Zonas costeras

Fernando Navarro: Biólogo

Nehir Mena: Ecólogo de Zonas Costeras

Pedro Pablo Vallejo: Químico

El Consejo Directivo **aprueba**.

- **Aval para Ceremonia de Grados
Tecnología en Ecología y Turismo**

Seccional Suroeste: Abril 1 de 2016. Hora 11:00

Seccional Occidente: Abril 7 de 2016. Hora 15:00

El Consejo Directivo **aprueba**.

- Se solicita aprobación para la adición del curso electivo en el Programa de Oceanografía.
- **ARTICULO PRIMERO:** Crear y activar el curso electivo Oceanografía Dinámica en el banco de electivas del programa Oceanografía con las siguientes características:

Asignatura	Créditos	Código	Prerrequisito	Correquisito	Teoría h/semana	Práctica h/semana	Horas	H	V	C
Oceanografía dinámica	3	1703624	1703404 1703501	N/A	4		64	S	S	N

- **ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir del semestre 2016-1.

El Consejo Directivo **aprueba**.

- Se solicita aprobación del Consejo Directivo para exonerar del plan de estudio todos los prerrequisitos de Procesamiento de datos oceanográficos solo por el semestre 2016-1 a los siguientes estudiantes:



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

Nombre	Cedula
OROZCO VILLEGAS ULISES	1027999798
ROMAÑA DENIS KELLYS	1001637766
GARCIA ECHAVARRIA LUZ MARLENY	1028007540
LOPEZ JIMENEZ IBIS TARINI	1038803854
HERNANDEZ CORREA JONNY CHARLES	1045502795
CAICEDO RODRIGUEZ ANA YUSNEY	1045510287
DURANGO OSORIO CAROLINA	1152697081

- Se solicita aprobación del Consejo Directivo para adelantar ante Admisiones y Registro el poder superar créditos de electivas de 6 créditos a 9 créditos a la estudiante Carolina Durango Osorio Cédula 1152697081

El Consejo Directivo **aprueba**.

Se solicita aprobación de:

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL, CUPOS RECOMENDADOS PROGRAMAS DE PREGRADO: OFERTA 2016-2

PROGRAMAS	CUPOS RECOMENDADOS			
	NUEVOS	REINGRESOS CON CAMBIO DE PROGRAMA	TRANSFERENCIA	CAMBIO DE PROGRAMA
Gestión en Ecología y Turismo (Suroeste) Profesionalización	Min 6- max 30 (V-D)	10	0	5
Oceanografía	Min 15- max 40 (L-V)	5	3	3
Ecología de Zonas Costeras	Min 15- max 40 (L-V)	5	3	3

CUPOS DISPONIBLES POR PROGRAMA Y POR NIVEL PARA CAMBIO DE SEDE - 2016-2

PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA CAMBIO DE SEDE			CUPOS DISPONIBLES POR NIVEL										
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROGRAMA	SECCIONAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
953	Tecnología en Ecología y Turismo (Ver. 2)	Occidente						2					
920	Tecnología en Ecología y Turismo (Ver 2).	Suroeste					2	2					
924	Gestión en Ecología y Turismo	(Urabá)			2	2							
921	Gestión en Ecología y Turismo	(Oriente)		3	2								

El Consejo Directivo **aprueba**.

6. Informe de la Coordinadora de Extensión

Resultado convocatoria extensión regiones

Puesto	Nombre del proyecto	Seccional	Proponente principal	Puntaje
3	<u>Manejo y divulgación de la flora en dos parques públicos urbanos del municipio de Sonsón como estrategia de apropiación social del territorio local</u>	Sonsón	<u>María Nancy López Ramírez</u> Docente de Cátedra	<u>90,5</u>
15	Educación ambiental y biológica en 3 municipios del corredor de conservación de farallones del Citará-Cuchilla, Jardín-Támesis, Suroeste de Antioquia.	Suroeste	Lady Joanna Villa Díaz Egresada Licenciatura en Ed. Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	86,5
26	Cartilla de interpretación del patrimonio natural y cultural del oriente antioqueño	Oriente	Luis Jader Montero Castro Docente de Cátedra	75,5
28	Semillas tradicionales, seguridad alimentaria y huertas agrofamiliares como recuperación del conocimiento tradicional en las comunidades campesinas del municipio de Concordia, Antioquia	Suroeste	Deisi Johanna Herrera Penagos Estudiante de Ing. Agropecuaria	75,5



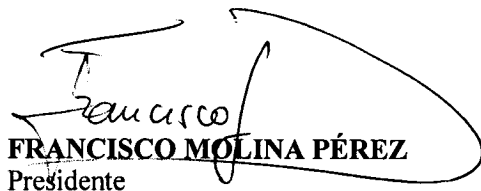
CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

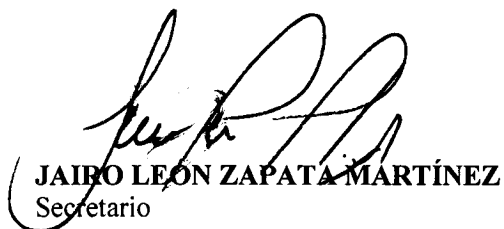
Proyectos recibidos en la convocatoria: 61 (8 CAA)
Cumplieron requisitos: 46
Calificación \geq 70 pts: 34
Puntaje de corte: 88 (11 proyectos financiados)

7. Varios

- Para las contrataciones de cátedra se solicita la autorización de excepción de posgrado. Ver anexo

Siendo las 15:45 horas se da por terminada la reunión.


FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente


JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario

SOLICITUD AUTORIZACION DE INCREMENTOS Y EXCEPCION DE POSGRADOS

FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO: Corporación Académica Ambiental:

DEPARTAMENTO: Dirección

FECHA: 22 de febrero de 2016

VIGENCIA: 2016-1

CENTRO DE COSTO: 22902402

PROYECTO: Maestría en Ciencias Ambientales.

NOMBRE PROFESOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	TOTAL HORAS	VALOR HORA	EXCEPCION DE POSGRADO	INCREMENTO
Helena Pérez Garcés	43.741.576	Ciencias Ambientales II	7/03/2016	17/05/2016	64	18.937	NO	124%
Lizette Irene Quan Young	354743	Investigación II	14/03/2016	27/05/2016	32	42.358	NO	1%



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

PROYECTO: Determinación de la calidad ecológica del Rio Nare

CENTRO DE COSTO: 22902301

NOMBRE PROFESOR	PERCIBIMIENTO DE IDENTIDAD	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	TOTAL HORAS	VALOR HORA	EXCEPCIÓN DE PERGRADO	INCREMENTO
Tito Antonio Machado Cartagena	8.259.834	Asesoría y Consultoría	1/03/2016	29/04/2016	32	21.644	SI	NO%

PROYECTO: La Colosa

CENTRO DE COSTO: 22902301

NOMBRE PROFESOR	PERCIBIMIENTO DE IDENTIDAD	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	TOTAL HORAS	VALOR HORA	EXCEPCIÓN DE PERGRADO	INCREMENTO
Esney Hernández Atilano	43.201.723	Asesoría y Consultoría Mina La Colosa I	1/03/2016	30/03/2016	20	50.830	NO	50%

El Consejo Directivo **aprueba**.